

LA REFLEXIÓN COMPASIVA MÉTODO DE COMPRESIÓN PARA EL CULTIVO DE LA CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO

Juan David Londoño Isaza ¹

RESUMEN

Uno de los temas centrales de la teoría del periodismo, desde que a mediados del siglo XIX la objetividad tuvo lugar en el ejercicio de informar más con sentido comercial que responsable (Fernández, 1992), hasta estudios que sugieren que la objetividad descansa tanto en el método que utiliza el periodista para sus pesquisas (Kovach y Rosenstiel, 2003), como la reputación del medio en que trabaja y la coherencia entre la vida profesional y personal del periodista (Burgueño, 2010), es determinar su credibilidad y confiabilidad. El tema de este artículo es la relación entre la formación humanista del periodista con la credibilidad y confiabilidad de sus productos, de cara a la ciudadanía.

Palabras clave: Reflexión compasiva. Periodismo. Formación periodística. Capacidad crítica. Empatía. Credibilidad. Confianza.

¹ Docente investigador y coordinador del pregrado en Periodismo de la Universidad de Antioquia. Magíster y Licenciado en Filosofía de la misma universidad. Ha sido investigador de la Deutsche Welle Akademie y Visiting Research Scholar de la Lawrence Technological University. Integrante del grupo de investigación: Comunicación, Periodismo y Sociedad. Correo electrónico: david.londono@udea.edu.co. Este trabajo ha sido desarrollado en el ámbito del proyecto “Fundamentos teóricos y epistemológicos de la comprensión como método”, Acta 2018-23528.

LA REFLEXIÓN COMPASIVA MÉTODO DE COMPRENSIÓN PARA EL CULTIVO DE LA CREDIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO

La razón tiene una dignidad especial que se alza por encima del juego de las fuerzas, y sólo en la medida en que se respeta la razón en una sociedad las minorías serán capaces de hacer escuchar sus justas, pero impopulares, demandas.

Nussbaum, *El cultivo de la humanidad*.

Planteamiento

El periodismo vive en la actualidad serios cuestionamientos que nacen, entre otras razones, de las posibilidades que han surgido del desarrollo tecnológico y comunicacional (desde el telégrafo que separó el transporte de la comunicación hasta los móviles y las redes sociales): las *fake news*, por ejemplo, guardan incontables causas para su producción y han puesto en jaque no solo la capacidad de juzgar por parte de la ciudadanía con base en información a que accede, sino también el papel del periodismo de cara a la sociedad. Adicional a esto, la histórica vinculación entre el periodismo e ideologías políticas ha tenido efectos en la percepción y comprensión de los ciudadanos, lo que ha derivado en su desconfianza. Asimismo, la educación periodística ha solido concentrar su interés en la formación técnica para el desempeño en la prensa, en la radio, en la televisión y, de manera algo reciente, en las plataformas digitales. Sin embargo, la reflexión respecto de los límites y alcances del ejercicio periodístico, y sobre la misma formación periodística, ha solido ser menor en comparación con la que se ha dado respecto de la formación técnica; circunstancia que hoy amerita darse y promoverse de manera que la responsabilidad que guarda el periodismo con la ciudadanía, en términos de confiabilidad y credibilidad, se constituya en objeto de estudio. ¿A qué obedece la crisis de confiabilidad que hoy vive el periodismo? ¿Sus criterios de confiabilidad atienden exclusivamente un rol instrumental a la producción periodística o también le atribuye un rol teórico, conceptual y humanista?

Contexto

Diversas publicaciones respecto de la teoría del periodismo se han ocupado de determinar cómo hacer al periodismo confiable, esto es, creíble para la ciudadanía. Para esto, categorías como *objetividad, verdad, imparcialidad e independencia* han ocupado el centro de la discusión, tratando de delimitar las condiciones de posibilidad para materializarlas en el ejercicio periodístico, justamente para hacerlo confiable y creíble. Por ejemplo, Kovach y Rosenstiel (2003) afirman

que la *objetividad* del periodismo descansa en la apelación a un método, toda vez que permite la consecución de la información con pretensión demostrable y verificable, lo que la hace *verdadera* por cuanto se corresponde con la verdad. El método, a su vez, hace posible que la subjetividad del periodista no oriente o determine la consecución de la información, lo que hace a esta *objetiva*. No obstante, por más que se utilice un método, la subjetividad del periodista atraviesa su ejercicio por cuanto sus elecciones de qué es noticia o no, por ejemplo, nacen de criterios personales que en nada se corresponden con la *objetividad*. La práctica periodística ha creído que la *objetividad* obedece a que toda producción periodística debe presentar los hechos tal y como suceden, esto es, desnudos, de suerte que hablen por sí solos pretendiendo una neutralidad, cuando la ciudadanía necesita comprender los hechos, lo que hace necesaria su interpretación por parte del periodista. Se insiste en que se deben presentar todos los datos posibles respecto de un hecho noticioso, cuando de antemano es claro que es bastante difícil hacerse a todos los datos posibles respecto de una misma circunstancia. También se ha creído, apelando a la *equidad*, que sobre una circunstancia se presenten los puntos de vista posibles sin ofrecer una intervención de por medio, o lo que es similar, poner en común los relatos por partes iguales, cuando no existe de por medio una medida que asegure esto y porque, eventualmente, habrá puntos de vista que merezcan mayor espacio por la amplitud de sus argumentos o por la complejidad de sus términos.

Aunque ha sido objeto de reflexión, la *objetividad* en el periodismo realmente no se materializa, por cuanto la naturaleza humana no se corresponde con las pretensiones que a esta palabra se le han asignado. ¿Pone esto en entredicho el ejercicio periodístico? De continuar con estas pretensiones, el periodismo sería víctima de aquellas, lo que derivaría en su desconfianza y poca credibilidad. ¿Habrá otro camino para conseguir la confianza y credibilidad que espera el periodismo obtener de la ciudadanía con respecto a sus productos?

Está claro que el periodismo se debe a la ciudadanía, esto es, la debe informar, de tal suerte que ella pueda tomar decisiones con el conocimiento y comprensión suficientes para que su conformación pueda fortalecerse, por lo que es importante que la credibilidad y confianza periodísticas puedan darse. También es cierto que en los centros de estudio en los que se forman los periodistas ha solido privilegiarse la capacitación técnica que los “habilita” en distintos lenguajes y formatos para difundir entre los ciudadanos la información que consiguen. No obstante, es necesario discernirlos en términos humanistas, por cuanto el periodismo se constituye en una labor ciudadana que encuentra su sentido en elementos precisamente humanistas que involucran la calidad de la información, como su credibilidad y confianza. Cómo acceder a la información es un tema del cual el periodismo ya se ha ocupado (Kovach y Rosenstiel, 2003), (Burgueño, 2010), (Osorio, 2017), pero discernir sobre el criterio periodístico es pertinente por cuanto orienta a la reportería.

Así las cosas, si la ciudadanía necesita acceder a los hechos que le interesan, es importante que el periodista esté provisto de los elementos necesarios que le permitan argumentar las elecciones que hace de aquello que informa, como hacer entendibles las noticias y ofrecer sus interpretaciones derivadas de análisis rigurosos: se trata de que la formación profesional periodística cultive la humanidad, esto es, los sentimientos morales que hacen posibles ciudadanos autónomos. Para el caso específico, periodistas dueños de sí mismos, de sus propios pensamientos, y la formación humanista es un camino para hacer esto posible². Una vida examinada, la empatía y la solidaridad acercan el criterio periodístico a su meta propuesta: un servicio a la ciudadanía creíble y confiable.

Sobre los sentimientos morales

Una vida examinada

Como se dijo líneas más arriba, el periodismo trata de un servicio a la ciudadanía en tanto debe a esta brindarle información que no solo se corresponda con los hechos, sino que además le comparta análisis, de manera que ella cuente con elementos de comprensión que le permitan sus propios discernimientos, como la toma de decisiones. Es conocido que la tradición periodística cuenta con una agenda noticiosa que ha orientado durante mucho tiempo su producción, la cual obedece a la división que los medios han hecho de la realidad en virtud de las dinámicas publicitarias y económicas que en su momento tuvieron lugar³, y que el criterio para decidir qué informar y qué no fue mutando hasta derivar en la idea según la cual los temas que comprometen la democracia deben ser informados a la ciudadanía. Sin embargo, si bien esta idea es valiosa, aunque parezca contradictorio, el sentido de informar adecuada y oportunamente a la ciudadanía puede diluirse (y se ha diluido) en intereses particulares, por cuanto la convicción de fortalecer la democracia, justamente por su amplitud, permite tal posibilidad⁴.

² El lugar de las ciencias sociales y humanas en la formación profesional cada vez más está siendo amenazada por el privilegio de conocimientos (tales como los del área de la salud, las ingenierías y las ciencias exactas y naturales) que, si bien son valiosos, no promueven el pensamiento crítico, ni mucho menos la empatía y la imaginación narrativa. Para este asunto véase Nussbaum, 2014.

³ Sobre el vínculo histórico entre la publicidad y el periodismo, Abraham Santibáñez M. Y Enrique Vergara explican lo siguiente: “La relación entre medios de comunicación y publicidad existe prácticamente desde el origen de los medios impresos. Los primeros periódicos, en el siglo XVII, “avisaban” a los potenciales compradores dónde encontrar los productos y servicios como parte de las noticias. Respecto a esta primera relación entre periodismo y publicidad H. K. Giravez señala que “... estas originales publicaciones del siglo XVII consideraban el deseo de algunos de comprar o vender algo como noticia tanto como otros acontecimientos de la semana, incluso el comunicado de una batalla.” (Santibáñez A., Vergara E. 2008, 252)

⁴ Tal pretensión que se le ha asignado al periodismo, si bien ha orientado durante mucho tiempo su *ethos*, al mismo tiempo ha dado lugar a diversas interpretaciones que han derivado en serios cuestionamientos que ponen en entre dicho su credibilidad y confiabilidad. Nussbaum

Así las cosas, es oportuno indagar con base en qué elementos los periodistas podrían elegir la información que le comparten a la ciudadanía, poniendo de presente un conocimiento y una comprensión de aquello que, precisamente, hace que la ciudadanía se constituya como tal, y aquello que hace posible que la reúna. Para esto es importante que los periodistas sean dueños de sus propios pensamientos, esto es, que examinen la actualidad con independencia, de manera comprensiva, investigativa y crítica, que sepan argumentar las razones por las cuales un hecho es motivo de noticia y hacerlo comprensible e interpretable de cara a la ciudadanía. Para esto es pertinente traer al presente la antigua escuela socrática que apeló a una vida examinada:

Si os dijera que el mayor bien para un hombre resulta ser el hecho de pasar todo el día razonando acerca de la virtud y de los otros argumentos de los que me habéis oído hablar cuando me examino yo mismo y examino a los demás; y si os dijera que una vida sin examen no es digna de ser vivida por un hombre, creeréis aún menos lo que digo. Sin embargo, es así, como os lo digo, aunque no es fácil persuadiros de ello. (Platón, *Apología de Sócrates*)

Una vida examinada es un propósito que Sócrates, pero de manera más detallada Séneca y los estoicos⁵ se plantearon para la ciudadanía. Pensaron de este tipo de vida que era indispensable para el fortalecimiento de la comunidad política democrática (Nussbaum, 2010, p. 54), por cuanto cultiva no solo el conocimiento y la comprensión de creencias propias y ajenas, sino también la crítica que puede hacerse de ellas:

La tarea central de la educación, argumentan los estoicos siguiendo a Sócrates, es enfrentar la pasividad del alumno, exigiendo que la mente se haga cargo de sus propios pensamientos. Muy a menudo, las decisiones y opiniones de la gente no son propias. Las palabras brotan de sus bocas y las acciones de sus cuerpos, pero lo que expresan esas palabras y acciones puede ser la voz de la tradición o convencionalismo, la voz de los padres, de los amigos o de la moda. Es así porque estas personas nunca se han detenido a preguntarse a favor de qué están realmente y qué están dispuestos a defender por sí mismos como algo propio. Son como instrumentos en los que la moda y el hábito tocan sus melodías, o como máscaras teatrales por donde habla la voz de un actor. Los estoicos sostienen, junto con Sócrates, que esa vida no es digna de la humanidad que hay en ellos, ni de la capacidad del pensamiento y de la opción moral que todos poseen. (Nussbaum, 2010, p 50-51)

Hacerse cargo de sus propios pensamientos significa activar la mente, esto es,

explica de manera breve lo que sucede con aquellas afirmaciones desprovistas de precisiones: “[...] una verdad que define los deberes limitadamente, sin considerar sus consecuencias, puede resultar inadecuada para guiarnos en un mundo donde las consecuencias de nuestros actos importan, y mucho” (Nussbaum, 2010, p 45). Así las cosas, si se ha pretendido que el periodismo fortalezca la democracia, es pertinente que se llene de contenido. Tal pretensión afirmando no solamente que la ciudadanía se la debe informar para que tome decisiones con conocimiento de las circunstancias, sino también explicando las razones democráticas y periodísticas que sustentan y legitiman las decisiones que toma el periodista con su trabajo, y ellas las encontramos en el cultivo de su humanidad.

⁵ Más que Sócrates, fueron los estoicos griegos y romanos quienes guardaron memoria de la incidencia del ejemplo de Sócrates en el currículo. Para este asunto, véase Nussbaum (2016, p. 50).

examinar críticamente las ideas, las creencias, a partir del razonamiento lógico de manera que se expongan las debilidades y fortalezas de las razones que las sustentan. Este ejercicio de razonamiento lógico, además de constituirse en un camino de comprensión, deriva en la posibilidad de empoderarse de los propios pensamientos por cuanto, de manera autónoma, se accede al entendimiento del orden de las razones que lo estructuran. Al respecto, la filósofa norteamericana Martha Nussbaum expone el siguiente ejemplo:

Billy Tucker encontró esclarecedor descubrir que uno podía pasar una semana entera pensando argumentos en contra de la pena de muerte, la cual él aprobaba. Ello le mostró una nueva forma de pensar en aquellos que sostenían una posición contraria al respecto: no eran únicamente adversarios, eran personas pensantes, tal como él, y así llegó a entender sus puntos de vista. Al mismo tiempo, llegó a advertir cuán diferente es el razonamiento en muchos relatos periodísticos. Esta percepción lo hizo más cuidadoso, y esta nueva cautela alentó a su vez un diálogo más fructífero con quienes defendían un punto de vista opuesto al suyo. (Nussbaum, 2010, p. 60)

La vida examinada, o el autoexamen en Sócrates como también es llamada, debe integrarse a la formación periodística por la obvia razón, pero por ello no menos importante, que le corresponde explicar a la ciudadanía las razones por las cuales elige un hecho y no otro para informar, decidir con razones el enfoque que le dará, ejercicio que le brinda los elementos para hacer su trabajo justificable y comprensible. Pero también porque si el periodismo se trata de un ejercicio ciudadano para la ciudadanía, es importante que el periodista tenga presente que su trabajo también lo implica a él, no solo como profesional, sino también como ciudadano. De ahí que guarde una responsabilidad ética consigo mismo, ética que pasa por el deber de encontrar para sí mismo y para sus conciudadanos las razones para la elección de un hecho noticioso y su enfoque, y solo el razonamiento lógico puede conseguirlo, toda vez que se trata de un camino de comprensión de las razones que sustentan los productos periodísticos. De otra manera, una actividad periodística desprovista de estas características se la podría describir como una amenaza a la libertad democrática, por cuanto niega la posibilidad a la ciudadanía de acceder a una información que no pasó por el examen de la razón, esto es, sin argumentación ni justificación, por lo que la ciudadanía vería limitada su libertad, toda vez que su oportunidad de comprender la información se vería limitada, como su posibilidad de tomar decisiones con elementos de comprensión.

Así las cosas, perseguir la verdad y la objetividad, aunque parezcan imposibles de conseguir, aunque en efecto sean imposibles de conseguir, al final, siempre ayudará a regular, entre otras cosas, los intereses personales y permitirá discriminar entre los intereses legítimos y los ilegítimos. El examen crítico, aunque no consiga en la mayoría de los casos acceder a la verdad inmutable, sí enseña a “distinguir entre las cosas y encontrar una manera de presentarlas capaz de resistir el examen crítico” (Nussbaum, 2010, p. 65), además de que permite comprender la falsedad de ideas y creencias.

Imaginación narrativa

Tan importante como es el cultivo de la capacidad crítica para que los periodistas consigan ser dueños de sus propios pensamientos, lo es el de la imaginación narrativa, pues se constituye en la oportunidad de acceder a historias que si bien la experiencia personal no necesariamente ha pasado por ellas, aquellas ponen de presente la posibilidad de considerar que podrían vivirse. Desde Marco Aurelio, quien sugería que:

[...] para llegar a ser ciudadano del mundo no bastaba con acumular conocimiento; también debíamos cultivar una capacidad de imaginación receptiva que nos permitiera comprender los motivos y opciones de personas diferentes a nosotros, sin verlas como extraños que nos amenazan, sino como seres humanos que comparten con nosotros muchos problemas y oportunidades. (Nussbaum 2016, p. 117)

Pasando por Aristóteles que proponía en su *Poética* que “la literatura nos muestra <<no las cosas que han sucedido, sino aquellas que podrían suceder>>” (Nussbaum 2016, p. 24), la imaginación narrativa articula la imaginación y la creatividad para ponerlas al servicio del cultivo de la compasión que, de acuerdo con Nussbaum, “implica el reconocimiento de que otra persona, de algún modo similar a uno, ha sufrido una pena o desgracia importante por la que no se le debe culpar, o solo en parte.” (2010, p. 124). Las historias, entonces, las podemos encontrar de manera general en las artes, esto es, en la música, la pintura, la escultura, el cine, la literatura, entre otras. Distintos autores han creído en diferentes expresiones para el cultivo de la sensibilidad humana: mientras que para Nussbaum (*Justicia Poética*) la literatura, más específicamente la novela, sensibiliza al lector con las narrativas que presenta, la fotografía para Susan Sontag (2005), y el cine para Edgar Moran (2011), consiguen aspectos similares. Por su tradición y por lo que ha significado por ejemplo para el cine y el teatro, en la novela se encuentran de base unas características que activan la imaginación y la sensibilidad del ciudadano, para nuestro caso el periodista, con relación a circunstancias que podría vivir, lo que hace posible una confrontación de sus orientaciones morales y posturas políticas, esto es, una reflexión crítica sobre circunstancias concretas:

Podríamos expresar lo mismo diciendo que la buena literatura es perturbadora de una manera en que rara vez lo son la historia y la ciencias sociales. Como suscita emociones poderosas, desconcierta e intriga. Inspira desconfianza por la sensiblería convencional, y provoca una confrontación a menudo dolorosa con nuestros pensamientos e intenciones. Podemos enterarnos de muchas cosas sobre la gente de nuestra sociedad y sin embargo mantener ese conocimiento a distancia. Las obras literarias que promueven la identificación y la reacción emocional derriban esas estratagemas de autoprotección, nos obligan a ver de cerca muchas cosas que pueden ser dolorosas de enfrentar, y vuelven digerible este proceso al brindarnos placer en el acto mismo del enfrentamiento. (Nussbaum, *Justicia poética*, p. 30).

Que un periodista pueda cultivar su imaginación narrativa es una posibilidad que redunde en beneficio de la autonomía de su pensamiento, por cuanto la confrontación con historias le permitirá poner de presente los límites y alcances

de sus pensamientos en virtud de circunstancias concretas que si bien no ha vivido, solo a través de las artes puede acceder a ellas, y con estas, a una reflexión crítica que puede nutrir su criterio periodístico, en tanto accede a la comprensión de temas que puede descubrir que serían de interés público:

[...] el acto de leer y evaluar [...] es éticamente valioso precisamente porque su estructura exige tanto la inmersión como la conversación crítica, porque nos insta a comparar lo que hemos leído, no sólo con nuestra experiencia sino con las reacciones y argumentaciones de otros lectores. Si creemos en este tipo de lectura, en la combinación de nuestra imaginación absorta con períodos de escrutinio crítico más distante (e interactivo), comprenderemos por qué puede resultar una actividad adecuada para el razonamiento público en una sociedad democrática (Nussbaum, *justicia poética*, p. 34).

Tal comprensión, pasa por la posibilidad de que el periodista ponga a prueba sus posturas morales y políticas comparándolas con las sostenidas por los personajes que presentan las novelas, contrastación que enriquece no solo la creatividad, sino también la capacidad de dimensionar los límites y alcances de las propias opiniones y que estas atraviesan el quehacer periodístico. Adicionalmente, pasa también por el reconocimiento según el cual otras personas pueden compartir mis circunstancias, pero pueden tramitarlas de otras maneras:

La novela, reconociéndolo, apela en general a un lector implícito que comparte con los personajes ciertas esperanzas, temores y preocupaciones generales, y que por ese motivo puede formar lazos de identificación y simpatía con ellos, pero que también vive en un ámbito distinto y necesita informarse sobre la situación concreta de los personajes. De esta manera, la misma estructura de la interacción entre el texto y su lector implícito invita al lector a ver cómo los rasgos mudables de la sociedad y las circunstancias afectan la realización –más aún, la estructura misma– de las esperanzas y los deseos comunes. (Nussbaum, *Justicia Poética*, p. 32)

Así las cosas, para la formación periodística, el cultivo de la formación narrativa pone en sintonía al periodista con aquellas historias que probablemente despertarán su sensibilidad humana, haciendo posible que el criterio para seleccionar los temas periodísticos se concientice del valor ciudadano que deben tener, pues accede al conocimiento de circunstancias humanas que si bien no necesariamente ha vivido, imaginar que él las viviría podría darle elementos para comprender aquellos que nos reúnen como seres humanos y que, para el periodismo, se hace relevante informarlos: “[...] la imaginación narrativa constituye una preparación esencial para la interacción moral” (Nussbaum, 2010, p. 123).

Justamente, la oportunidad de la interacción moral que brinda la imaginación narrativa permite al periodista cultivar su reflexión compasiva, por cuanto se conecta con circunstancias no vividas y acciones humanas no practicadas que lo invitan al discernimiento respecto de ellas, lo que redundará en la sensibilización del criterio periodístico para seleccionar los temas y hechos que son susceptibles de ser argumentados por medio de la crítica y la imaginación narrativa:

Si se han hecho hábito, la empatía y el hacer conjeturas conducen a un cierto tipo de ciudadanía y a una determinada forma de comunidad: la que cultiva una resonancia compasiva hacia las necesidades del otro y entiende el modo en que las circunstancias las condicionan, a la vez que respeta el carácter individual y la intimidad del otro. (Nussbaum, 2010, p. 123)

La reflexión compasiva cultiva el criterio periodístico en su ejercicio, por cuanto la argumentación y la imaginación narrativa se ponen al servicio de informar a la ciudadanía respecto de aquello que la convoca y reúne, servicio que se vuelve creíble y confiable, por cuanto es justificable y compasivo.

Conclusiones

Sostener que el periodismo se debe al fortalecimiento de la democracia conduce a discernir, entre muchas cosas, qué implica tal afirmación. Si a la democracia se la concibe como la posibilidad de que los integrantes de una sociedad puedan convivir, es relevante la pregunta sobre cómo el periodismo aporta al propósito de la convivencia ciudadana. Si se trata de informar a los ciudadanos sobre los temas que involucran aquello que hace posible u obstaculiza la convivencia, se hace oportuna la inquietud sobre cómo se hace a través de la educación conseguir que los periodistas decidan aquello que es de interés de la ciudadanía. Así las cosas, formar el criterio periodístico pasa por la apelación a una educación liberal, esto es, por el cultivo de aquellas capacidades que hacen posible que nos asumamos y comprendamos como ciudadanos autónomos. La capacidad crítica como la de imaginar lo que otras personas podrían sentir, producto de las circunstancias que las asisten, constituyen una posibilidad importante para el periodista en formación de identificar, comprender y sentir aquellos temas que nos reúnen como seres humanos y como ciudadanos: la oportunidad de practicar la autonomía o independencia del pensamiento para someter al examen las ideas u opiniones propias y de otros se corresponde con la personalidad periodística y los fines que ella guarda, por cuanto debe abordar temas que siempre son de interés público, pero que, eventualmente, pueden afectar a uno o varios ciudadanos en sus intereses privados, por lo que es determinante el cultivo de la crítica en el periodismo en tanto fortalece la independencia y autonomía de pensamiento.

La capacidad de imaginar lo que otros viven, aun cuando se trate de circunstancias que quien las imagina probablemente no ha pasado por ellas, permite no solamente que el periodista desenvuelva su capacidad de comprender y sentir las circunstancias ajenas, sino también de solidarizarse a través de su ejercicio periodístico llamando la atención y, con esta, la comprensión de otros ciudadanos, lo que podría derivar en la solidaridad y la compasión.

En suma, estas capacidades, la autonomía del pensamiento como la empatía, activan en el periodista la reflexión compasiva, que no es otra cosa que la

capacidad de identificar aquellos hechos que comprometen a la ciudadanía en su conformación y comprender las razones por las cuales ellos podrían ser de interés ciudadano, lo que pone en práctica el valor según el cual el periodismo es un servicio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Burgueño, José Manuel. 2010. *Cuestión de confianza. La credibilidad, el último reducto del periodismo del siglo XXI*. Editorial UOC, Barcelona.

Kovach, Bill, Rosenstiel, Tom. 2004. *Los elementos del periodismo*. Madrid: Santillana.

Análisis crítico de la ideología de la objetividad. En: *Questión. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, Vol. 1, Núm. 11, 2006, Universidad Nacional de la Plata.

Nussbaum, Martha C. 2005. *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma de la educación liberal*. Paidós, Barcelona.

Nussbaum, Martha C. 2014. *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz, Madrid.

Nussbaum, Martha C. 2008. *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Paidós, Barcelona.

Nussbaum, Martha C. *Justicia Poética. La imaginación literaria y la vida pública*. Andrés Bello, Santiago de Chile.

Sontag, Susan. 2005. *Sobre la fotografía*. Alfaguara. Madrid.

Morin, Edgar, 2011, *El cine o el hombre imaginario*. Paidós. Barcelona.

Osorio V. Raúl H. 2017. *El reportaje como metodología del periodismo. Una polifonía de saberes*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.

Santibáñez A., Vergara E., Periodismo y publicidad: claves y ambigüedades de una relación promiscua. En: *Revista Universum*, N° 23, vol. 1., 2008, pp. 248 a 267. Universidad de Talca.